

# EL DIA DE PALENCIA

## DOÑA JOSEFA ANAYA ROBLEDO

Falleció en Astudillo el día 16 de Mayo de 1901

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Pedro Abad Villazán, hijos Domiciana, Laurentino, Sor Orosia, Pedro y Martina, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Agradecerán a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada.

No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 40 días de indulgencia a sus diocesanos, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada, y otros 40 por cada misterio si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia.

### Faetón Bindér

con torno y capota, se vende; en la imprenta de este periódico informarán.

### VINO

Se expende, tinto y clarete, en la bodega de D. Eduardo R. Tabares, sita en la calle Panaderas, a 30 céntimos litro.

### BACALAO NUEVO

Clase muy superior, a una peseta cuarenta céntimos el kilo. Es lo primero que ha llegado a esta ciudad.—Pancracio Arránz, 14, Plaza Mayor, 14.

### VINO

tinto y clarete, con uva moscatel, en la acreditada bodega del cosechero Marcos Diez, en la calle del Cuervo, número 4, a 30 céntimos litro.

### PAJA

También se vende de trigo, a 35 céntimos arropa y por carros a nueve pesetas uno.

## MERCADOS

### NACIONALES

#### Palencia 17 de Mayo

Precios que han regido:

Trigo de 44 a 44'50 reales las 92 libras.  
Centeno a 34 rs. las 90  
Cebada a 22 rs. fanega.  
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

#### Carrión de los Condes 15

Precios que rigen:

Trigo a 42 reales fanega.  
Centeno a 35.  
Cebada a 26.  
Avena a 22.  
Yeros a 42.  
Titos a 40.  
Alubias a 58 y 60 las pequeñas y a 80 y 82 las grandes.  
Garbanzos a 100, 120 y 140.  
Harina de 1.ª a 16'50 rs. arropa.  
" 2.ª a 15'50  
" 3.ª a 14'50  
Harinilla a 18 rs. fanega.  
Cabezueta a 12.  
Salvado a 8.

Patatas a 4'50 rs. arropa.  
Vino a 7 rs. en los pueblos inmediatos.

Queso nuevo a 60 reales arropa.  
Entraron 300 fanegas de trigo, 100 de centeno, 200 de cebada, 50 de avena, 75 de alubias, 110 de garbanzos y 100 arrobas de patatas.  
Compras, desanimadas.  
Tiempo, propio de la estación.  
Los campos, buenos.

#### Herrera de Pisuegra 15

Precios que rigen:

Trigo a 44 rs. las 92 libras.  
Cebada de 34 a 35 fanega.  
Avena de 26 a 27.  
Yeros de 46 a 47.  
Compras, desanimadas.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

#### Saldaña 15

Precios que rigen:

Trigo de 40 a 43 rs. fanega  
Centeno de 32 a 34.  
Cebada a 30.  
Avena de 23 a 24.  
Fréjoles de 66 a 70.  
Alubias de 62 a 88.  
Garbanzos de 90 a 150.  
Patatas de 3 a 3'50 rs. arropa.  
Compras, desanimadas.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, a falta de agua.

#### Baltanás 15

Precios que rigen:

Trigo a 45 rs. fanega.  
Centeno a 37.  
Cebada a 28.  
Avena a 22.  
Alubias a 72.  
Garbanzos superiores a 156.  
Harina de 1.ª a 17 rs. arropa.  
" 2.ª a 16  
" 3.ª a 15  
Patatas a 4 reales arropa.  
Vino a 9 rs. cántaro.  
Compras, animadas.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

#### Valladolid 16

En el Canal no hubo entradas.  
En los Generales, tampoco.

#### Medina del Campo 16

La entrada ha sido de 1500 fanegas de trigo pagándose de 44'25 a 44'50 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida

#### Rioseco 16

Entraron 300 fanegas de trigo, comprándose a 46 reales las 94 libras.

## EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

## LOS TRIGOS

La junta directiva del Centro de labradores de Valladolid, en representación de los agricultores de Castilla y en cumplimiento del acuerdo tomado en la reunión del 5 del actual, ha dirigido una solicitud al ministro de Hacienda para que lleguen a conocimiento del Gobierno las bases que fueron acordadas por aclamación en la referida asamblea.

Acordó ésta: 1.º, oponerse a la admisión temporal de los trigos extranjeros, que, según parece, habían solicitado los fabricantes de harinas de Barcelona; y 2.º, que no se rebajen los derechos de importación de los trigos y demás cereales, y que se mantengan en los tratados que se celebren los derechos determinados en el real decreto de 28 de Septiembre de 1899, que fija la cantidad de ocho pesetas para los 100 kilogramos de trigo, y la de 13,20 pesetas para 100 kilogramos de harina.

Las razones que en pró de ambos acuerdos alegan los agricultores de Valladolid son de las más convincentes. Las admisiones temporales están destinadas a proteger la industria nacional, y a este fin, que es el que les corresponde, nada había que oponer si no fuesen causa de peligro para los intereses generales y hubiese una Administración diligentísima ó una probidad intachable en los ciudadanos para someterse a las exigencias del fisco.

Si saliese convertido en harina todo el trigo temporalmente importado, menos mal, aunque así y todo hubiesen de sufrir perjuicios los agricultores de la meseta castellana.

Pero estas admisiones se prestan al fraude; por ellas se da pábulo al contrabando, y bastaría traer aquí datos que se publican en algunas revistas de agricultura para demostrar las evaporaciones—digámoslo de este modo—de primeras materias que se notan en los puertos franceses ó en las zonas neutrales en que se concede franquicia aduanera a artículos objeto de transformación industrial. En la concurrencia que el fraude llevaría al mercado castellano de trigos y harinas éste padecería perjuicios tales que sería imposible su existencia.

Además hay que tener en cuenta que, como dice la exposición, surtiéndose las fábricas de Cataluña, en gran parte, de los trigos de Castilla, desde el momento que aquéllas molieran trigo extranjero, se paralizaría la demanda y Castilla no podría vender sus trigos sino a precio remunerador.

No debe tampoco prevalecer el criterio de que se rebajen los derechos arancelarios; primero, por conveniencias del fisco, y después porque con los actuales solo alcanza el grano de Castilla un precio apenas remunerador, y si tras las cargas que pesan sobre la agricultura y sus especiales condiciones, se abarata la entrada del trigo, se condenará a los agricultores a abandonar los campos para buscar

en otros medios de trabajo un modo de vivir que no se hallaría de efectuarse aquellas amenazas.

## Carta de Madrid

### San Isidro

La novedad de estos días es la que nos han anunciado ayer los chiquillos al canto de

San Isidro, labrador  
muerte le llevan en un serón

Los forasteros venidos este año a Madrid, ascienden a la respetable cifra de 23.000, viéndose la pradera el popular Santo hecha un hervidero de gente que acudía a comprar rosquillas, avellanas, etc.

S. A. R. la infanta D.ª Isabel ha ido también al Santo, donde ha sido vitoreada por los vendedores, habiendo hecho a éstos bastante gasto.

Como siempre, ha habido sus correspondientes jumeras, sin consecuencias desagradables, afortunadamente.

Los cartelones de los puestos han sido también muy significativos. Los más salientes eran dos, dignos de D. Juan Valera, por la ortografía. Eran ellos, los titulados: La Alegría de la Buerta, y la Verdadera fía Gabiera (entiéndase Javiera.)

Igualmente los teatros y la plaza de toros estaban atestados; pero ¡qué gente! Bien se conocía que era de Fuenlabrada ó de El Molar: una de imprecaciones a los toreros y un entusiasmo febril.

En fin, todos han hecho su acopio este año; hasta los tomadores; pues a pesar de que nuestra celosa policía ha detenido a varios de ellos, no ha podido, en cambio, dar con el caballero que a un Isidro le sustrajo una cartera conteniendo seis mil pesetas. ¡Una friolera! y ¡una buena policía!

### Sin noticias

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido hoy un telegrama oficial sin ningún interés para los lectores, no solamente de EL DIA, sino para todo el mundo.

### DEL EXTRANJERO

#### De Portugal

La cuestión religiosa en el vecino reino ha traído como primera consecuencia la división del partido regenerador, siguiendo unos de sus individuos al exministro Juan Franco y otros al actual presidente del Consejo Hintze Ribeiro. La conducta de éste último, poniendo al descubierto al rey, le ha restado muchas simpatías y votos en el Parlamento.

El desacuerdo se ha evidenciado en el debate económico con un discurso del Sr. Malheiro Reymao, recogido por el señor Hintze, quien le calificó de antiguo correligionario y desertor. El Sr. Malheiro negó al jefe del Gobierno la cualidad de jefe del partido y la autoridad de expulsar a nadie del mismo y el Sr. Hintze insistió en sus apreciaciones, añadiendo que no puede admitir mayorías desorganizadas.

La opinión cree que en vista de lo ocurrido es inminente una crisis ministerial.

LORENZO

16 Mayo 1901

## AYUNTAMIENTO

### Sesión ordinaria

En la mañana de hoy ha celebrado sesión en segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde Sr. Ortega Bernal y con asistencia de los concejales señores Ovejero, Fuentes, Alonso Alonso y Vinegra.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se da cuenta de una instancia de D. Pedro López Mangueiro, pidiendo permiso para proceder a algunas obras en una casa de su propiedad, sita en la calle del Hospicio número 12.

Se acordó que dicha instancia pase a informe de la comisión respectiva.

Previo informe de la comisión de policía urbana, se concede en arriendo y como mejor postor, el Chalet del paseo del Salón de Isabel II a Eugenio del Olmo Sierra, en la cantidad de 175 pesetas.

Se concede a Tomás Villar y Soto una sepultura a perpetuidad en el Cementerio general.

Se aprueba una cuenta presentada por el portero mayor de la corporación, relativa a los funerales celebrados en sufragio del alma del desgraciado sereno Emeterio Pobes, y cuyo pago de aquélla ha de hacerse con cargo al capítulo de imprevisitos.

Se autoriza a la comisión respectiva, para la adquisición de dos armarios para las escuelas graduadas de la Normal de maestras, con destino a sus sesiones de párvulos y elemental.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Fuentes anuncia una interpelación para una de las próximas sesiones.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

### EN LA PROVINCIA

#### Villarramiel

Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío y amigo: ayer jueves llego a este pueblo el candidato gamacista D. Victoriano Guzmán, acompañado del diputado provincial D. Jesús Herrero del Corral y de varios amigos a los cuales se agregaron otros en esta villa como representantes de los labradores de Belmonte, Castil de Vela, Villerías, Boada, Castro-mocho, Meneses, Mazariegos, Capillas y algunos más, obsequiándole con una espléndida comida en la fonda del Sr. Paramio, en la cual reinó el mayor entusiasmo por la candidatura del Sr. Guzmán que decían era la única que representaba los ideales de los agricultores y la aspiración de las personas independientes que muestran virilidad y entereza en las circunstancias en que el labrador debe obrar con arreglo a su conciencia no haciendo caso alguno de los intereses personales de aquéllos que procuran únicamente su propia conveniencia.

El Sr. Guzmán visitó al Ayuntamiento y a sus amigos particulares reconociendo estos los servicios que tenía prestados al distrito, sin que faltara alguno que le dijera que por una promesa hecha y que consistía en expedir una lámina a favor del pueblo, habían caído muchos en la

red tendida á los incautos que ignoraban la existencia de un turno riguroso é inalterable para la emisión de dichos títulos y que solo era un ardid electoral.

La gente independiente y los obreros en general, con más sentido práctico, conocen el engaño y están dispuestos á obrar en la elección con arreglo á sus verdaderos intereses y saben además que no pueden prometer á ningún candidato el censo electoral en toda su integridad, como dijo el corresponsal de este pueblo el 12 de Mayo en *El Diario Palentino* de 13 del actual, porque esto constituiría un delito, y con esa misma manifestación y la intervención de un notario en la mesa electoral, podría alguno pagar los vidrios rotos.

En el mismo día y á las dos de la tarde llegó á ésta el Sr. Barandiarán, con el ex-gamacista don Juan Ortega y el alcalde de Villada.

Se nota una reacción favorable á la candidatura de nuestro paisano el Sr. Guzmán.

EL CORRESPONSAL

17 Mayo 1901.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Escolástico hace los siguientes pronósticos para la quincena que comenzó ayer:

Días 16 al 18. Viento del E.: luego nuboso y después tempestades con granizo, en Levante, Toledo, Madrid, Ciudad-Real, Cuenca, Teruel, Cataluña y Zaragoza. En las demás provincias, tronadas lineales.

Días 19 al 21. Calajería y viento del SE.: luego, régimen de tronadas incluso Valencia.

Días 22 al 24. Calor fuerte y húmedo: luego, tronadas lineales en Portugal, Centro, Asturias, Galicia, Vascongadas y Castilla la Nueva generalizándose poco á poco.

Días 25 al 27. Calor general y luego, nuboso con viento del E.: después revuelto.

Días 28 al 30. Tronadas en Cáceres, Badajoz y Huelva. Acción refleja, en Salamanca, Zamora, Avila y Segovia. Luego, viento del SO. y tempestades en Andalucía y Centro. Después, generalización del régimen invadiendo Valencia.

Tronadas y luego tiempo propio de la estación.

TRIBUNA LIBRE

MÁS DE LOS TRIGOS

Como prueba de la mala impresión y del general disgusto que ha causado en la provincia toda, la noticia de que se gestiona por ciertos elementos la concesión de las admisiones temporales y la rebaja arancelaria, insertamos la siguiente carta cuyos tonos, un tanto violentos y apasionados, encierran sin embargo un gran fondo de verdad:

Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío: El interés que se está tomando por la región castellana merece de todos los labradores en general y en particular del que suscribe (el más humilde de todos) las más expresivas gracias, rogándole se digne insertar en su digno periódico las adjuntas cuatro letras por lo que le queda altamente reconocido su afectísimo s. s. q. s. m. b., *Francisco Gutiérrez Heredia*.

À CASTILLA Y SUS LABRADORES

Todos sabéis la grandísima importancia que para nosotros encierra la rebaja arancelaria

de los trigos. ¿Será posible que no protestamos enérgicamente?

En otra región que no fuera Castilla pondrían el grito si no en el cielo por lo menos en el Congreso; pero nosotros, con diputados cuneros que hablarán de la cuestión de China primero que de los intereses castellanos (y esto en caso de que valgan para hablar) ¿á quién nos quejaremos? ¿seremos tan apáticos que ante nuestra ruina inevitable no levantemos una viva protesta de la injusticia con que se nos trata? si así no lo hacemos, si no protestamos, cuando suframos las consecuencias, que desgraciadamente no hemos de tardar en palpar, no os quejeis más que á vosotros mismos, y digo no os quejeis, porque yo de mi parte protesto, protesto de esos diputados advenedizos que tan poca honra hacen á la hidalga Castilla, protesto del indiferentismo con que nos escucha el Gobierno (que poco pedimos y menos nos dan) y protesto que tenemos un gran medio de protestar ahora que las elecciones se presentan, vayamos á las urnas y hagamos comprender al Gobierno que Castilla sabe hacer respetar sus intereses.

FRANCISCO GUTIÉRREZ HEREDIA  
Rivas de Campos 4 Mayo 1901

Cámara de Comercio

Nueva junta

En la reunión celebrada anoche por la Cámara de Comercio é Industria de esta capital, el presidente Sr. Arroyo (don Eusebio) dió cuenta de las dimisiones de la junta directiva y de la necesidad de proceder á la elección de nueva junta.

Enseguida el mismo Sr. Arroyo con el desinterés y caballerosidad que ha demostrado en todos sus actos presidenciales, pronunció breves y sentidas frases elogiando la misión de la Cámara y procurando la armonía y la unión entre los socios.

A propuesta del Sr. Fuentes se nombra una comisión compuesta de los Sres. D. Toribio Fernández don Tomás Alonso, D. Isidoro de Fuentes, D. Eduardo Gallán y D. Angelino Arranz, la cual comisión formó la siguiente candidatura para la junta directiva: presidente, don Eduardo Gallán; vicepresidente, D. Maximiano Isasmendi; Tesorero, D. José Lladó; contador, D. Severiano Alonso; Secretario D. Agustín Tinajas; vicesecretario, D. Angelino Arranz; vocales, D. Ruperto Espejel, D. Francisco Arroyo, don Moisés Villagrà, D. Moisés Díez, D. Martín Liter y D. Andrés Prieto.

El Sr. Gallán quiso excusarse de aceptar la presidencia, pero los señores Neira, Alonso (don T.) y otros le dirigen sus exhortaciones para que acepte.

El Sr. Gallán declara que acepta interinamente y hace algunas atinadas consideraciones acerca de las Cámaras de Comercio, refiriéndose á Inglaterra donde dichas Cámaras llevan al Congreso dos terceras partes de diputados.

El presidente Sr. Arroyo manifestó ver con gusto que el señor Gallán aceptara la presidencia y anunció que citaría nueva junta para dar posesión á los recién elegidos.

También dió cuenta de una real orden concediendo mil pesetas de subvención á la escuela de la Cámara, (escuela que como se recordará fué creada en virtud de las iniciativas y actividad del señor Arroyo, felizmente secundado por sus entonces compañeros de junta) y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Política local

El candidato por este distrito D. Abilio Calderón, nos ruega hagamos constar que, si el día de la elección recibiere alguno de sus amigos de los pueblos, cartas participándole que retiraba su candidatura, las desatiendan en absoluto, pues serán falsas, por estar decidido con más entusiasmo que nunca á sostener su nombre el día de la elección.

Presidentes de Mesa

He aquí los nombres de los señores concejales que han de presidir las mesas de los Colegios que se citan, el domingo próximo, designado para la elección de diputados á Cortes:

Consistorio

- 1.ª sección. D. Eduardo Raboso de la Peña.
- 2.ª sección. D. Mariano Ortega Suazo.

Escuelas

- 1.ª sección. D. José María Grajal.
- 2.ª sección. D. Bonifacio Alonso.

Hospital

- 1.ª sección. D. Pedro Ovejero Pastor.
- 2.ª sección. D. Agustín Vinagra.

Mercado Viejo

- 1.ª sección. D. Juan Antonio Gullón.
- 2.ª sección. D. Dionisio Gaite.

RASGO DE HONRADEZ

Con suma complacencia damos cabida en nuestras columnas á la siguiente carta:

16 de Mayo de 1901.

Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío: Suplico á usted tenga á bien insertar en el periódico de su digna dirección el siguiente hecho laudable:

En la noche del 15 de los corrientes pernocté en el parador de D. Angel Medina; á las tres de la madrugada fui llamado por la dueña de la casa para tomar el tren que sale con dirección á Galicia.

En la estación de Sahagún noté la falta de mi portamonedas que contiene ciento diez y nueve pesos oro, el cual me dejó olvidado debajo de la almohada de la cama del número 1.

Al regresar á Palencia con el objeto de preguntar si habían recogido el referido portamonedas, éste me fué entregado por la sirvienta de la casa María Barona. Hechos como el presente necesitan ser publicados para poner de manifiesto la honradez con que procede el señor Medina y cuantos sirven á sus órdenes en dicha casa.

Termino la presente carta anticipando á V. las gracias por la inserción de ésta en el periódico de su digna dirección.

Quedando de V. afectísimo atento y s. s.

EMILIO J. SUÁREZ.

VARIEDADES

CRÓNICA ALEGRE

III

Mientras llegaron á la fonda, le refirió su esposo la entrevista con su jefe, y no puso D.ª Tula muy buena cara al contarle aquel ligero paso cómico de la perra; más no se ofendió gran cosa, máxime cuando le dijo su esposo, que sería probable tuviesen pronto por su casa al que acababa de cumplimentar.

Se sentaron á la mesa, y

comieron con muy buen apetito. Preguntóle D.ª Tula á su esposo, que si lo de la cotorra era cierto, contestándole éste que sí; que en el despacho había visto un pajarraco enjaulado muy bonito, que se parecía mucho á la mujer del primer síndico, sobre todo en los días que se pone de gala.

Casi terminada la comida ya en los postres, ocurrió un incidente, algún tanto cómico, que la costó un disgusto á D.ª Tula, y puso en movimiento á cuantos comensales se encontraban en la mesa, y á la vez, á los camareros. Fue lo siguiente:

Esta señora, por abreviar quizá, ó por hacer más viso y confundirse con los testafierros, de plantas exóticas, con que suelen adornar los comedores, no se quitó el sombrero para comer; la oropéndola, montada al aire por virtud de las arregladoras de aquel *chapi-piri*, estaba en movimiento continuo, é inclinándose hácia unas hojas de *yaro* como queriendo picárlas. Todos estos movimientos, y sin nadie apercibirse, les había estado observando desde una silla inmediata un hermoso gato, parecido á lo último que dió, se colocó sobre el sombrero de D.ª Tula, que cayó el sombrero junto con el gato, y después de haber hecho presa en el pájaro, al suelo, con gran estrépito y gritos ahogados de la dueña y voces é imprecaciones de D. Atanasio. Cuantos estaban en la mesa, se pusieron en movimiento, los camareros corrían tras del gato, D. Atanasio sostenía á su costilla, que la había dado un síncope; un caballero con unas patillas rubias, la daba agua con un embudo, que había encontrado á mano, y que servía para echar petróleo en los quinqués; otro de pequeña estatura, delgado, con una especie de *antojo* en una mejilla, la daba aire, con un número de *El Siglo Futuro*, y de en cuando en cuando, le rociaba la cara con unas gotas de agua.

Como doña Tula se había dado un poco en su rostro al salir de Villatapones con cierta crema restauradora, púsose su cara humedecida por el agua, cual un mapa-mundi viejo y manoseado por manos de chiquillos, hasta el punto de causar cierto asombro en el ánimo de su esposo.

Cuando había vuelto en sí, con regocijo de todos, ya los camareros habían dado caza al atrevido felino, que embarazado, con el sombrero á la rastra, no pudo llevarle muy lejos. Un poco deteriorada llegó la prenda á manos de su dueña, pero esto nada significaba, teniendo en cuenta el susto que había recibido doña Tula.

D. Atanasio protestaba de aquel acto de rapiña tan inesperado y pedía la cabeza del gato á toda costa, pero cualquiera lo daba caza, después del cisco que se había armado. De manera que doña Tula no tuvo otro medio que restaurarse como pudo y recibir las excusas y perdones del dueño de la fonda. El que la había estado dando aire durante el síncope con el número de *El Siglo Futuro* la consolaba con palabras cariñosas, mientras el de las patillas rubias la ayudaba á poner el sombrero en relativo orden.

La oropéndola perdió un ala y unas cuantas plumas, y no tuvieron otro remedio que suprimirla y guardarla en un papel, para entregarla en tal estado á D. Samuel.

Como este percance se supo en el pueblo á los dos días, por algo decía con cierta mofa la mujer del primer síndico, que doña Tula en su viaje á la capital había salido *desplumada*. ¡A cualquiera cosilla se agarran en los pueblos para zurcir historias!

Final: que á poco rato salieron de la fonda para ir á tomar la diligencia que les había de conducir á Villatapones, y como les restaba una hora larga antes de emprender el viaje, emplearon ese tiempo en hacer unas compras, entre ellas, que recuerde, la de un *parche generador y confortativo*, última creación de la ciencia, según anuncios, para la mujer del sacristán.

Cuando nuestros héroes entraron en la droguería á adquirir tal emplasto, preguntaron al encargado:

—Diga usted, ¿y ésto da buen resultado?

—¡Magnífico! señora; ya verá usted sus efectos muy pronto.

D. Atanasio se echó á reír, olvidando el lance del gato, y doña Tula algo amostazada contestó:

—Pero hijo, si no es para mí ¿cómo quiere usted que á mis cincuenta... y además, ya voy con seis...

—¡Ah! señora, usted perdóne, arguyó el de las drogas, un poquillo avergonzado.

La hora de la partida estaba cerca, y se encaminaron á tomar la diligencia, la que, al cabo de dos horas, puso á nuestros viajeros en Villatapones, en donde les dejaremos relativamente satisfechos de su viaje á la capital, sin perjuicio de si lo merece, y hay materia para ello, continuar esta historia *cómico-política*.

¡Ah! Se me olvidaba indicar á ustedes que el jefe político en cuestión, no era D. Bienvenido Barrilete, aquél de las pantorrillas secas y las enaguillas, concurrente á la playa de la Magdalena. Era otro Barrilete.

F. HIERRO

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Félix de Cantalicio y Santa Emerenciana.

Cultos religiosos

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las nueve y media.

Tribunales

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Marciano Barinaga Padilla, 15 años, Mayor antigua, 172.  
Nacimientos.—Emilia López Alonso, hija de Rafael y Emilia, Mayor principal, 211.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.  
Gobierno civil.—Circular electoral.  
Fallecimiento de un pordiosero desconocido.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real decreto reformando el artículo 150 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de policía de ferrocarriles.

Diputación provincial.—Distribución de fondos del mes de Mayo.

Comisión provincial.—Precios medios de los artículos de primera necesidad.

Comisaría de Guerra.—Subastas. Ayuntamiento de Cervera y Santoyo.—Amillaramientos.

Gobierno civil.—Servicio agrónomico

Han sido sacrificadas ayer en el

adadero con destino al consumo público las reses siguientes:  
Vacas 2, terneras 3, corderos 32, lecheros 21, cardos 0.

**Cárcel**

Ayer no hubo movimiento de presos.

**El tiempo**

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia: Temperatura máxima: al sol 25 y a la sombra 19'5. Id. mínima: 8'5. Presión barométrica: 690. Dirección del viento: NO. y SO Fuerza débil. Aspecto del cielo: nuboso. Evaporación: 4'6. Tendencia a lluvia.

**NOTICIAS**

Nuestro Excmo. Prelado ha salido hoy al inmediato pueblo de Dueñas con el objeto de asistir al solemne Triduo que se celebrará en los días 17, 18 y 19 en honor del Beato Pedro de Dueñas, llamado así por ser hijo del mismo pueblo.

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de S. M. el rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) han vestido las tropas de gala, hallándose izado el pabellón nacional en los edificios del Estado.

En Jerez, según dice la prensa de Andalucía, han bajado los tableros el precio de la carne.

En otras ciudades han tomado igual determinación. No creemos que en Palencia exista mayor ni más justificado motivo para que dichos industriales se obstinen en sostener los precios elevados que hoy rigen para el citado artículo de consumo.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á León el sábio catedrático de la Universidad Central, candidato indiscutible á la diputación á Cortes por aquella capital, D. Gumersindo de Azcárate.

Próximamente á las siete de la tarde de mañana hará su entrada en esta ciudad el segundo escuadrón del regimiento de Talavera que guarnece esta plaza, cuya fuerza, según saben nuestros lectores, se hallaba en Gijón desde hace bastante tiempo.

Se han recibido en la intervención de Hacienda de esta provincia, los impresos correspondientes para el canje de carpetas provisionales del 5 por 100 amortizable, por los títulos definitivos.

Las personas interesadas pueden pasarse por dicha oficina á recoger las facturas necesarias, que les serán facilitadas gratuitamente.

Con la muerte del general Pasquín y del Sr. Méndez de Vigo, son seis las vacantes de senadores vitalicios que tiene que proveer el Gobierno.

El duque de Tarifa ocupará, por derecho propio, la de D. Víctor Balaguer.

El duque de Montellano, la de D. Fernando Puig, y el marqués del Nervión, por renuncia, la de D. Rafael Merry del Val.

Próximamente á las once de la mañana de hoy, estando revisando las obras que se verifican en una de las casas de la calle de Don Sancho, tuvo la desgracia de caerse desde el primer andamio y á causa de la rotura de una tabla, el maestro ebanista de aquellas.

Reconocido por el médico Sr. Marcos no dió importancia á las lesiones que aquél sufriera.

Debido á la festividad del día, en la tarde de ayer amenizó el paseo del Salón la banda de música municipal que dirige el Sr. Coma, ejecutando con el más exquisito gusto las bonitas piezas que figuraban en el programa.

La concurrencia á dicho ameno lugar fué bastante y distinguida.

Leemos en la prensa leonesa que la comisión de festejos para las próximas fiestas en aquella ciudad, además de la banda del regimiento de Burgos que guarnece dicha plaza, ha contratado á la del regimiento de Isabel II, residente en Valladolid.

Según dicen los periódicos de la capital citada, el día 24 del actual á las seis de la mañana, llegarán los cuatro preladados que, en unión del de aquella Diócesis, componen la provincia eclesiástica, con objeto de asistir á las ceremonias religiosas que tendrán lugar en el acto conmemorativo de la reapertura al culto de aquella Santa Basílica.

Los preladados que aludimos, son los de Burgos, Palencia, Santander, Vitoria y Osma.

Por la Comisaría de Guerra de la Ooruña se convoca á concurso que tendrá lugar el día 3 del próximo Junio para la adquisición de harina, cebada y paja, con destino á aquella factoría de subsistencias.

La Dirección general de establecimientos penales, ha destinado al penal de Alcalá de Henares, á los presos en esta cárcel Anatolio Hoces de la Guardia y Víctor Rueda Hoces.

El día 10 del corriente falleció en Sahagún el Sr. D. Antonio Oejo Lastra, á la edad de 34 años y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.

Enviamos nuestro sentido pésame á la atribulada esposa, hijos y demás parientes del finado.

En el tren mixto de Asturias ha pasado en la tarde de hoy por esta ciudad, la peregrinación asturiana que se propone visitar el Santuario de Lourdes.

Se compone aquella de 347 peregrinos, y la preside el muy ilustre señor maestraescuela de la S. I. Catedral de Oviedo.

Ha llegado á esta capital, procedente de Buenos Aires, donde ha permanecido algunos años dedicado al ejercicio de la abogacía, en la que ha conquistado general y justificado renombre, nuestro querido amigo D. Daniel Infante, de quien tan grata memoria conservamos en Palencia.

El Sr. Infante regresa acompañado de su distinguida familia, proponiéndose por ahora fijar su residencia en esta capital.

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida.

Anoche á las diez y media fueron heridos junto al Potazgo por tres desconocidos, los hermanos Valentín y Tomás Miguel, causándoles algunas lesiones con arma blanca.

Fueron curados de primera intención por el practicante D. Roque Santa Cruz, quien calificó las heridas de menos graves.

Se aplica á la persona que haya encontrado un billete de 50 pesetas que se extravió en la ma-

ñana de hoy, desde las puertas del cuartel de la guardia civil á las de León, se sirva entregarlo en la Redacción de este periódico.

Ayer falleció en Astudillo, después de recibir los auxilios espirituales, la señora D.ª Josefa Anaya Robledo, madre de nuestro corresponsal en aquella villa D. Laurentino Abad, al cual así como á su apreciable familia enviamos nuestro sincero pésame.

Para las próximas oposiciones á notarías se han presentado en el Colegio Notarial de Burgos 130 instancias.

**Villamuriel**

Ayer se celebró en el inmediato pueblo de Villamuriel la tradicional fiesta de la Ascensión.

La falta de espacio nos impide facilitar á nuestros lectores detalles que les comunicaremos mañana.

**Fecundidad**

En Segovia una mujer llamada María García, esposa del guardia civil Segundo Velasco, dió á luz tres criaturas, quedando la madre en buen estado después de lance tan peligroso.

Las criaturas, aunque perfectamente desarrolladas, murieron á las pocas horas.

A María García le viene de raza el ser tan fecunda, pues una hermana suya tuvo también de una vez, no hace mucho tiempo, cuatro niños, constituyendo uno de los casos más admirables de fecundidad.

¡Luego dicen que se acaba el mundo!

**Baile**

El celebrado anoche en el Circolo Republicano, se vió mucho más favorecido y animado que el anterior.

El amplio salón de baile se hallaba completamente lleno de juveniles parejas, luciendo las señoras graciosos prendidos que hacían resaltar sus naturales encantos.

El elemento joven de la sociedad rivalizó en obsequios y atenciones.

El sexteto dirigido por el músico de la banda municipal D. Pedro Gomboa mereció los aplausos de la concurrencia.

En las primeras horas de la madrugada terminó la fiesta.

Reiteramos las gracias á los señores de la junta, por su galantería.

**Los trigos**

Nuestro corresponsal en Osorno nos dice que ha causado allí penosa impresión y general disgusto la baja de los trigos y el anuncio de una posible rebaja arancelaria.

**Ateneo Palentino**

Lo conferencia que tendrá lugar mañana sábado estará á cargo de D. Luis Alonso Vázquez, quien disertará acerca del tema «El problema social.»

A las ocho y tres cuartos de la noche.

La entrada es pública.

**Circular electoral**

El Boletín Oficial de hoy publica una circular electoral del señor gobernador civil de la provincia que mañana reproduciremos íntegra para que tenga la debida publicidad.

**ADVERTENCIA**

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, acudir á hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

**MÚSICA**

**DE MUERTE NATURAL**

Todos los corresponsales reúnen sus energías para escribir estos días los ecos electorales. Pero son las notas tales respecto á esta capital, que quien ve el informe actual que algún periódico abarca, creará que esta comarca está en el Africa austral.

Periódicos tan sensatos como *La Correspondencia* y *Época*, dan en Palencia cinco ó seis asesinatos. Y al leer tan tristes datos en apartados Gobiernos entre algún diablito ó juernoso! harán de asombro señales, poniéndonos de animales que no hay por donde cogernos.

¡No es armar serio alboroto y excitar graves furios el matar seis electores antes de emitir el voto? ¡Y no es justo poner coto á mentira tan artera que á los ojos de cualquiera hace á este pueblo cruel colocándole al nivel de la kábila de Anghuera?

No digo que esa: regalo el día de la elección no haya cualquiera cuestión seguida de tal cual palo. Pero hasta hoy no ha sido malo el período electoral, porque en esta capital según de sobra es sabido, las defunciones que ha habido son de muerte natural!

*Clotaldo*

**COMUNICADO ELECTORAL**

Sr. Director de EL DIA

En vista del amor y cariño con que *El Diario Palentino* acoge en su seno cuanto en favor de las candidaturas ministeriales fluye del país; nos dirigimos á usted á fin de contestar desde sus columnas al comunicado anónimo que el citado periódico inserta en su número 5492 aludiéndonos personal y enmascaradamente.

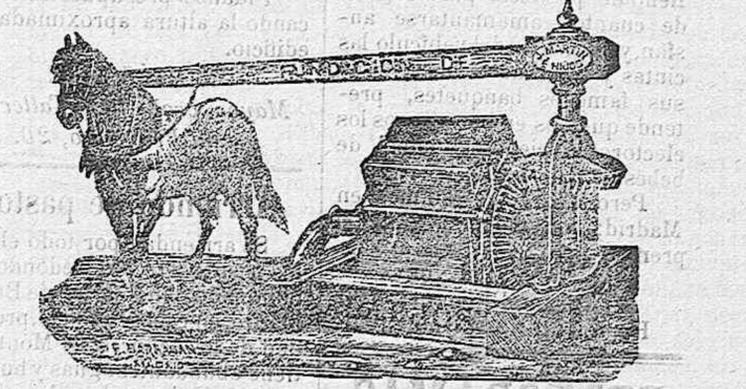
Y en verdad, señor director, que nos apena no conocer al que firmándose *Un elector* cubre su nombre, porque á buen seguro que á sus ataques personales habría de encontrar contestación en los apetitos que como partidario del conde guiarán su conducta cerca de él, ya que tal dolencia concupiscente va revistiendo carácter endémico en las huestes nobiliarias de este distrito.

Comienza el innominado comunicante censurando los manifiestos del Sr. Torres y de sus amigos como ardidés electorales é incurre en el mismo vicio al condenarles; y después de decirnos que no tiene límites su asombro, pregunta cuál es la causa de que los que antes apoyaron al Sr. Dulce hoy le combatan y los que antes trajeron al distrito su candidatura hoy se la disputen. Pues bien; á esto contestamos, y con nosotros cuantos conservan fé en nuestra antigua política liberal y castellana, que al señor conde le votaron los amigos de D. Mariano Osorio, cuando éste le presentó por vez primera, como delegado, como representante de la casa liberal más importante del distrito, mientras algún miembro de ella no requiriera con más autoridad y con más afecto por parte de todos nuestros sufragios; que á parte de esto ni aun al mismo don Mariano Osorio, de grata memoria, hubieran sus amigos consentido que viniendo como el señor Dulce venía, con la bandera liberal que recogió en Saldaña en su primera elección, se entregase en sus posteriores actos políticos á torpes contubernios y feas relaciones con los elementos conservadores de este distrito electoral.

Ahora bien; si ni aun al mismo Osorio ni aun al continuador de su casa y política hubieran tal torpeza tolerado, menos lo consentirán al conde de Garray que representa á nuestros ojos menos que aquellos, pues nosotros no buscamos en la política otra cosa que el bienestar del distrito cohesionándole con el de la provincia y con el de la región castellana.

Estas son las razones que fundan nuestra conducta con el conde y con el Sr. Torres; nunca creímos que el señor Dulce haría felices á nuestros pueblos y conseguiría mejorar su empobrecida situación; ni tal hemos de esperar de madrileños que en la molición de su holgada situación no oyen el grito hambriento, ni ven los pobres andrajos de una región que se arrastra muy lejos de la mesa opulenta en que D. Víctor tiene puesto; de un país en el que lo único que se le ha perdido es el acta que vió imposible en las pasadas elecciones; de un distrito al que se le viene llenando la cabeza con cuentos de Balzac sobre los millones del conde, sobre las relaciones del conde, sin que hasta ahora se haya visto en Saldaña ni una peseta de

**NORIAS para RIEGO 6 TAMAÑOS**



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuera. El que construye la acreditada casa de los

**Sres. Jorge Martín é Hijos de ALAEJOS**

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bases de asiento. Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, á D. Francisco Gállego, ferrería en Palencia.

an fabuloso tesoro, ni una finca de tan inmenso capital, ni un favor público de tan enormes relaciones influyentes.

Lo único que sí hemos visto es; que el conde aunque se llame liberal marcha á las urnas con sufragios conservadores casi en su mayoría, con sufragios carlistas y con sufragios disidentes de toda doctrina liberal; que el conde aunque se llame poderoso, rico é influyente no ha dado más que promesas incumplidas como la de cierto establecimiento bancario del que solo existe el reparto de puestos con sueldo fijo que algunos cándidos constituyeron y se adjudicaron.

Por lo demás, me parece el comunicante un tanto mal pensado al juzgar que solo ambiciones no satisfechas nos retenían antes y nos separan hoy del conde, ya que no solo hemos huido siempre el bajo calificativo de *guiteros* que hoy pulula y no entre los partidarios del Sr. Torres, sino que la candidatura del señor conde alguna vez nos ha producido gastos y desembolsos, que como acostumbramos hicimos con el mayor agrado sin que nos duela hoy que así lo agradezca el favorecido con ellos.

Que el libre cambio es la política del actual Gabinete y de su amigote el Sr. Dulce lo saben todos; que el libre cambio es la ruina de Castilla lo sabría el comunicante si fuera labrador y hubiera de valerle del trigo para vivir; y que es más cuerdo votar al que tenemos cerca de nosotros que al que no sabemos, ni dónde vive, está en el ánimo de cuantos lo examinan sin pasión.

Años pasados ganó en Madrid el señor conde de Garay el primer premio de carruajes de lujo en Carnaval con una ingeniosísima cuna en la que, arrastrados por cuatro hermosos caballos disfrazados de perros, que una robusta ama de cría conducía, iban varios bebés entre varias cintas de delicados encajes; hoy el señor conde, encariñado tal vez con su antigua y hermosa mascarada de Carnaval, y partiendo de la base de que carnavalesco es el movimiento político, pretende repetir la fiesta con el distrito, y así unce á su candidatura los favores del Gobierno, que de briosos corceles, que han de alejarse muy luego de nosotros, hace con ingenioso disfraz de unos cuantos telegramas del Sr. Moret, (que en tales épocas pululan con profusión pues le cuestan baratos), mansos y sumisos perros de lanas que tiene á su disposición; pone de automedonte el fantasma de su caudal y sus favores que muestra amplio y redondo seno relleno de postizos, para engaño de cuantos amamantarse ansian, y colgando del vehículo las cintas y coloreados encajes de sus famosos banquetes, pretende que nos embarquemos los electores haciendo el papel de bebés en toda regla.

Pero ahora no estamos en Madrid; veremos si gana el premio.

FEDERICO VILLANUEVA  
FELIPE REVUELTA RUÍZ  
Herrera 15 de Mayo de 1901.

## TELEGRAMAS

**Alumnos condecorados**  
Madrid 17 (10)  
A las dos de la tarde de hoy, con motivo del cumpleaños de S. M. el rey, conde-

corará éste personalmente á los alumnos que hacen el número 1 en cada sección de las diferentes academias militares.

### Indulto

Madrid 17 (10:15)

La «Gaceta» de hoy, publica el decreto de indulto á favor de los procesados por el fuero de guerra en la última rebelión de Cataluña.

### Mitins electorales

Madrid 17 (10:15)

En diversas poblaciones continúan celebrándose mitins, con motivo de la próxima lucha electoral.

### En Andalucía

Madrid 17 (10:15)

Telegramas recibidos de las poblaciones andaluzas, participan que aumenta el malestar en aquella región, con motivo de las huelgas ocurridas estos últimos días.

### ¿Conflicto?

Madrid 17 (10:30)

Parece que entre el general Luque, que como es sabido está girando una visita de inspección á las fuerzas del segundo cuerpo de ejército que comprende el campo de Gibraltar y el general inglés Larison, ha surgido un disgusto á consecuencia de haberse negado éste á estrechar la mano del militar español.

Se teme un lance.

### Recepción en Palacio

Madrid 17 (15:30)

Se ha celebrado en Palacio la recepción oficial que ha estado brillantísima, habiendo concurrido gran número de militares y todos los políticos dinásticos en masa.

El tiempo es hermoso.

Fabra

### PARA-RAYOS

completos con punta de cobre ó platino, sencilla ó múltiple. Para-rayos sistema Bertoch para líneas telegráficas y telefónicas.

Pidanse presupuestos indicando la altura aproximada del edificio.

MOISÉS DIEZ

Mayor pral, 70.—Talleres,  
San Francisco, 20.

### Arriendo de pastos

Se arriendan por todo el año los pastos del coto redondo denominado San Cebrián de Buena Madre, en esta provincia, propiedad de los señores de Montoya; tiene abundantes aguas y buenas y cómodas tenadas, lo mismo abajo que en el monte.

Del precio y condiciones informará el administrador de dicha finca D. Félix Fresno.

### DICCIONARIO

de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.



**VINO NOURRY**  
A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadumbre, agua de boca, náuseas y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como el diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7:50, media caja 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depósito en la provincia, N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

**MAGNESIA DE BISHOP.**

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

**MAGNESIA DE BISHOP.**

**INIMITABLE AGUA DE AZAHAR**  
marca «LA GIRALDA»  
para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
1'50.-2.-2'50 y 5 ptas. botella.

De venta en los principales establecimientos.  
En Palencia: N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran-Concurso de París, 1889. Veintidos años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1,4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Fino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

### PERRO DE CAZA

Se halla recogido en Venta de Baños uno, blanco y canelo, en casa de Calixto Gutiérrez, quien dará razón.

### SE VENDE

Calderas, peroles y materiales para tintes de fino. También se vende una platina de vapor sin estrenar.—Darán razón, Mayor pral., núm. 139.—2.º.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
La Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Este es el Producto verdaderamente eficaz.  
Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 frs y 2 fr. 25; JARABE, 2 frs.

### A las madres

Si quereis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dades les la *Denticina Baragaña*, técnica que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

### SOMIER BOER

PRIVILEGIADO

El mejor colchón de muelle

El más cómodo

El más limpio

El de más duración

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor D. Germán de Germán, gran almacén de camisas y otros artículos. Palencia.

### TRASPASO

Se hace del que fué Paralelo del Norte en la calle del Cubo. Para tratar con su dueño Mayor principal 4 y 6 2.º; una sillería y se venden muebles.

### Palentinos y conrayanos

los de las provincias de Valladolid, Burgos, Santander y León:

Los más me conocéis, conocéis también al reputado comerciante Francisco Gallego Zamora, sabéis que los dos en un vendemos el último modelo de Máquinas de coser, la completamente silenciosa WELTHEIM, la mejor del mundo, la reconocida por tal en todas las Exposiciones Europeas por lo tanto las garantizamos por cinco años en nuestros contratos de venta, advirtiendo que «Singer» paga el cincuenta y medio por ciento de sus comisionados (¡qué acidez!), así es que por una comisión tan crecida inculcamos al pueblo, que ne hay máquinas como las de ellos, sin perder el compañerismo ni intereses de sus convecinos.

Pues bien; mis queridos amigos, esa misma comisión bajamos nosotros del precio de nuestras máquinas á los que directamente nos compren.

### OTRO BENEFICIO AL PÚBLICO

A todas las personas que compren máquinas acordaremos con la misma persona para trajes de niños de 4 á 6 años; ídem de 12 años ídem para tamaño natural sea á elección del interesado.

Cualquiera de nuestras máquinas á 2 pesetas 50 céntimos semanales.

En esta casa se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de coser.

Mayor, 27, Palencia

SERAFIN RODRIGUEZ

Imp. y lib. de Abundio Z. Madrid